

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, nueve de julio de dos mil veintiuno

Radicado 05001 31 03 008 2010 00784 00

Se incorpora y se pone en conocimiento la respuesta al oficio No.134 proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín (Cfr. Archivo 23, C1).

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

2

Firmado Por:

ALVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90c1b6b4cf5cb986ef396fbec01b467460b9d071b20715251c43a0f66e1c4fd2**

Documento generado en 09/07/2021 02:09:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>